XXIII LEGISLATURA DE Baja California

RECIBIDO
NOV 21 2019
DEPARTAMENTO DE PROCESOS PARLAMENTARIOS

LA ASAMBLEA QUEDA ENTERADA

COMUNICADO OFICIAL

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
XXIII LEGISLATURA

Se recibió Oficio número OPM/0125/2019 suscrito por el Presidente Municipal del XXIII Ayuntamiento Constitucional de Ensenada, Lic. Armando Ayala Robles, mediante el cual se señala que en sesión de Cabildo de fecha 06 de noviembre del año en curso, se aprobó la creación de la Oficina de Enlace de Pasaportes, dependiente de la Dirección de Asuntos Internacionales, esto derivado del impulso que una servidora ha emprendido desde el año pasado, y que se concretó con la aprobación por parte del Pleno de esta Soberanía del dictamen 20 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, por tal motivo y en aras de un trabajo conjunto con el Presidente Municipal de Ensenada, es que se remitió el presente comunicado oficial al Gobernador del Estado de Baja California, Ing. Jaime Bonilla Valdez, a efecto de que la solicitud que se hizo al gobierno estatal anterior, de suscribir convenio de colaboración con la Secretaría de Relaciones Exteriores para establecer una Oficina Estatal de Enlace en el Municipio de Ensenada, sea encauzada para que dicho convenio sea formalizado y concretado por el XXIII Ayuntamiento de Ensenada.

A T E N T A M E N T E
Mexicali, Baja California, a 21 de Noviembre del 2019.
Por la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Baja California
DIPUTADA CLAUDIA JOSEFINA AGATON MUÑIZ
PRESIDENTA